

**ACTA ORDINARIA No. CJAS/022/2022**  
**ACTA DE LA VIGESIMOSEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **09:34 nueve horas con treinta y cuatro minutos, del día 16 de diciembre del 2022 dos mil veintidós**, se reunieron los ciudadanos integrantes del Consejo Jalisciense de Asistencia Social, mediante la plataforma Zoom conforme al artículo 6° Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 45 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el 30 de enero de **2019 y publicado el 01 de Febrero de 2019, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"** en vigor el día de su publicación en el referido medio oficial de difusión, por el que se creó éste órgano consultivo, constituido como un ente público de participación ciudadana, que tiene como finalidad velar por los intereses de la ciudadanía en la implementación de la política de asistencia social en el estado, a efecto de llevar a cabo la **Vigesimosegunda Sesión Ordinaria** del Consejo Jalisciense de Asistencia Social.

Misma que se desarrolló de la siguiente manera:

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Buenos días a todos. De conformidad con los artículos 42, 43, 44 y 45 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, doy la más cordial bienvenida a todos ustedes a esta Vigesimosegunda Sesión Ordinaria del Consejo Jalisciense de Asistencia Social, que me honro en presidir y, de acuerdo con el orden del día planteado, siendo 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día 16 de diciembre del 2022 y reunidos mediante la plataforma Zoom, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar lista de asistencia y comprobar la existencia del quórum legal.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias, Presidente. Y solo para que quede en acta, uno de los factores para sesionar vía Zoom es el tema de salud de varios miembros de este Consejo, incluido su servidor por un tema de covid y por respeto a la salud de ustedes y por logística también de los traslados que algunos de ustedes están un poco retirados, lo quiero manifestar para que este fundamentado el sesionar por vía Zoom.

Y como me lo instruye, Presidente, procedo a tomar lista de asistencia para verificar el quórum legal.

- Mtro. Luis Alonso Aguirre Lang, Presidente del Consejo. **(Presente)**
- Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Secretario del Sistema de Asistencia Social. **(No asistió)**



- Lic. Eduardo Ramos Menchaca, Representante del Colegio de Notarios de Jalisco. **(Presente)**
- Dra. Gloria Erika Cid Galindo, Representante del área asistencial Infantil. **(No asistió)**
- Lic. Yolanda Yanet López Llamas, Representante del área asistencial de Bienestar Social. **(se integró a la sesión una vez iniciada la misma)**
- Mtra. Sofía Larios Córdova, Representante del área Asistencial Educativa. **(Presente)**
- Lic. Georgina Cantú Reyes, Representante del área asistencial gerontológica **(No asistió)**
- Lic. Sara Belem Del Rio Silva, Representante del Área de Rehabilitación y Educación Especial. **(No asistió debido al lamentable fallecimiento de su papá)**
- Lic. Guadalupe Sánchez Reyes, Representante del área asistencial de Servicios Médicos. **(Presente)**
- Lic. Jorge Alberto Salles Alvo, Representante del sector empresarial. **(Presente)**
- Lic. Juan Carlos Guerrero Santos Arreola, Representante del sector de Servicios Médicos y Hospitalarios. **(Presente)**
- Ing. José Enrique García Vidrio, Representante del sector Clubes Sociales y de Servicio. **(Presente)**
- Mtro. José Andrés Orendáin De Obeso, Representante ciudadano reconocido por su servicio a la comunidad. **(No asistió)**
- C. Jorge Adán Flores Franco, Representante ciudadano reconocido por su servicio a la comunidad **(Presente)**
- Y el de la voz Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco, Secretario Técnico, Secretario Técnico, **(Presente)**

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos los acuerdos que aquí se tomen.

### **MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Gracias, Juan Carlos.

Pues siendo las 09:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día 16 de diciembre de 2022, se declara la existencia del quórum legal, quedando formalmente instalada esta Vigésimosegunda Sesión Ordinaria y, como ya se comentó, sus resoluciones serán válidas y de observancia obligatoria.

Contando con el quórum legal, proceda Secretario a dar lectura a la orden del día, si es tan amable.

2



**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Como lo instruyes, Presidente.

Y previo a eso le quiero dar la bienvenida a la Lic. Paloma Valencia, que es una invitada a esta sesión. Bienvenida, Paloma.

**LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Muchísimas gracias y buenos días a todos.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Procedo a dar lectura al orden del día.

**Primero.** - Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.

**Segundo.** - Lectura y aprobación de la orden del día.

**Tercero.** - Otorgamiento y/o renovación del reconocimiento a las personas jurídicas que se dedican a la asistencia social privada de conformidad con el artículo 45 fracción II del Código de Asistencia Social.

**Cuarto.** - Informe de aprobación respecto al cumplimiento de las Reglas de Operación por parte de las instituciones privadas de asistencia social elegidas para recibir subsidios durante el ejercicio 2021.

**Quinto.** - Asuntos varios y

**Sexto.** - Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidente.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Gracias, Juan Carlos.

Pues queda a su consideración de los integrantes del Consejo el proyecto del orden del día, de no haber alguna duda, pregunta o consideración, pregunto si ¿es de aprobarse el orden del día planteado? Y si es así, favor de manifestarlo de manera económica levantando la mano. Aprobado por unanimidad. Gracias.

-----Aprobado por unanimidad de los presentes-----

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Y continuando, solicito al Secretario Técnico nos presente a las asociaciones que están solicitando el Reconocimiento, como tercer punto del orden del día.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias, Presidente.



Como lo instruyes, de conformidad con el artículo 45 fracción II del Código de Asistencia Social les corresponde al Consejo el otorgamiento del reconocimiento a las personas jurídicas que se dediquen a la asistencia social, con vigencia de dos años.

En el mismo tenor, el artículo 48 del mismo Código, faculta a la Comisión Asistencial en su fracción I, a realizar el estudio y valoración para que se otorgue el reconocimiento a las personas jurídicas que se dediquen a la asistencia social privada.

Dicho esto, les informo que la Comisión Asistencial integrada por miembros de este Consejo, sesionó los días 30 de noviembre y 12 de diciembre del presente año, con el fin de dar cumplimiento con el Código de Asistencia Social.

En estas sesiones fueron evaluadas de manera positiva 07 de ellas, las cuales se presentan de manera breve a continuación para darle cuenta al Consejo y que pueda emitir su voto, no sin antes manifestar que la Comisión Asistencial ya dio su aprobación, en pleno se hizo la revisión de los expedientes, la valoración de manera más específica y minuciosa. Todos los expedientes obran y se encuentran aquí en el espacio de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con OSC.

Lo voy a hacer muy ágil:

**CENTRO DE MÚSICA Y RESTAURACIÓN SOCIAL INTERNACIONAL, MI CASA, A.C.** El servicio que ellos otorgan es dar clases de música, formación de bandas, también llevan a cabo congresos y talleres con temas de restauración familiar y social, así como apoyo con despensas y festejos del día del niño y de las madres. Tema social orientado a la niñez y a los jóvenes.

**FUNDACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO PERSONAL, A.C.**

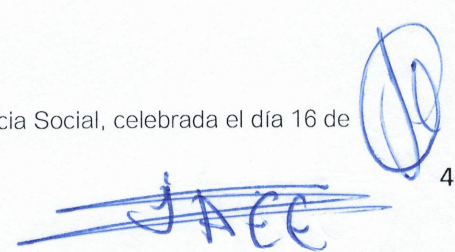
Son de Puerto Vallarta y los servicios que otorga es atención mediante las siguientes áreas: terapia psicológica individual, grupal y familiar; cursos, talleres y conferencias; clases de computación e inglés; actividades recreativas y biblioteca en atención a sectores desprotegidos.

Continuamos, no sin antes mencionar que la Subsecretaría se apersona en las instalaciones de estas instituciones para dar validez y certeza de las actividades y del trabajo que deben de desempeñar.

**GRUPO DE GESTIÓN ZAPOPÁN, A.C.**

Ellos imparten el taller "Conociendo mi depresión"; consulta psicológica y de orientación, diversas temáticas con familias; asesoría legal, cursos de formación laboral y, próximamente apertura de un comedor a los sectores vulnerables de esta zona del estado.

**MISIÓN HUMANIZACIÓN, A.C.**

 JAEC 4



Losa servicios es un centro de escucha: acompañamiento a personas en situación de crisis, grupo de ayuda y grupos de apoyo; reuniones estructuradas de personas que comparten un sufrimiento común o experiencia de vida con dolor. Grupo de voluntarios, visita de enfermos en sus domicilios o en los hospitales. Talleres a grupos e instituciones sobre temas de humanización, programas de formación y sensibilización en redes sociales.

### **FUNDACIÓN CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA, A. C.**

Los servicios que otorgan son apoyos en especie, principalmente despensas, apoyo para festejos del día del niño a grupos vulnerables, fiestas navideñas y campamento para menores, pagan cirugías de cataratas a adultos mayores y brindan orientación social "desarrollo humano" a las familias.

### **FUNDAMIGOS A.S., A.C.**

Los servicios que otorgan entrega de despensas a familias que tienen niños desnutridos previo estudio y análisis, nos los manifestaron, sesiones de sensibilización para mejorar la colonia, sobre todo las viviendas que se encuentran al paso del canal de aguas negras o descubiertos que pasan por ahí.

### **ONCO Y VITA, A.C.**

Los servicios que otorga médicos, quirúrgicos, nutricionales y oncológicos; consulta psicológica y de orientación; sesiones informativas y proyectos educativos para prevención y acompañamiento de la enfermedad.

Mencionarles que la resolución de la Comisión Asistencial se propone elevar al Consejo la propuesta de aprobar reconocimientos a las asociaciones civiles, cabe mencionar como ya lo dije que el expediente obra en poder de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil para su revisión, en caso de ser requerido por cualquier miembro del Consejo. En este sentido si me permites Presidente, abro el micrófono para si hubiera alguna observación o inquietud que los miembros de este Consejo conozcan alguna situación de estas Instituciones, estoy a sus órdenes, para si no y con tu autorización Presidente pueda tomar la votación.

### **MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Claro que sí adelante, si alguno de los Consejeros o Consejeras tiene algún comentario al respecto por favor.

### **LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

No siendo así Presidente ¿y si me permites tomar la votación para otorgar reconocimiento?

### **MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Adelante Secretario, tome la votación de cada uno de los Consejeros presentes.



## LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO

- Maestro Luis Alonso Aguirre Lang. - **A favor**
- Lic. Eduardo Ramos Menchaca, Representante del Colegio de Notarios de Jalisco. - **A favor**
- Maestra Sofía Larios Córdova. - **A favor**
- Lic. Guadalupe Sánchez Reyes. - **A favor**
- Lic. Jorge Alberto Salles Alvo, Representante del sector empresarial. **(A favor)**
- Lic. Juan Carlos Guerrerosantos Arreola, Representante del sector de Servicios Médicos y Hospitalarios. **(A favor)**
- C. Jorge Adán Flores Franco, Representante ciudadano reconocido por su servicio a la comunidad **(A favor)**
- Ing. José Enrique García Vidrio, Representante del sector Clubes Sociales y de Servicio. **(A Favor)**

Doy cuenta de la presencia de la licenciada Yolanda Yanet López Llamas

- Lic. Yolanda Yanet López Llamas, Representante del área asistencial de Bienestar Social. **(A favor)**

Presidente le informo que se aprueba el reconocimiento por unanimidad de los presentes con nueve votos a favor.

### ----- A P R O B A D O -----

Solamente hacer un paréntesis, comentarles Presidente algo que le mencionaba el licenciado Guerrerosantos, esta parte es muy relevante y quiero manifestar el ejemplo que sucedió con el anterior Consejo. Un miembro del anterior Consejo Jalisciense, al presentar la votación ellos tenían conocimiento de malos manejos de una institución, de situaciones muy complejas que derivó en no otorgar el reconocimiento, porque una de las labores de este Consejo es el cuidar la asistencia social privada y los servicios que se brindan a la sociedad. Yes por eso que es muy relevante su participación y su intervención. En caso de que ustedes tuvieran conocimiento de alguna situación de este tipo de instituciones, que no den cumplimiento o que tengamos algún comentario o algunas situaciones negativas para no entregar el reconocimiento, ya que es una acreditación ante cualquier instancia la Federación, los Estados, los municipios y otras instancias públicas y privadas; es por eso la relevancia del reconocimiento y/o las renovaciones del reconocimiento.

Dicho esto, Presidente si me permites pasaríamos en este mismo punto al tema de las renovaciones. Y ante los nuevos lineamientos la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las OSC, se dio a la tarea de actualizar el Directorio Estatal de Instituciones de Asistencia Social, en el cual se encuentran registradas las asociaciones que tienen reconocimiento, debido a que se encontraron OSC que habían cerrado sus servicios o

6



realizado cambios en su objeto social, en su Consejo Directivo o no se tenían cumplimiento los requerimientos de información que necesita la Subsecretaría para tenerlas como reconocidas. Debido a lo anterior, en esta sesión de Consejo se pone a consideración de sus integrantes el otorgar la renovación a 12 asociaciones civiles que están actualizadas y en cumplimiento las obligaciones ante la Subsecretaría y están trabajando de manera formal en el Estado como instituciones de asistencia social privada, las cuales fueron expuestas en las sesiones antes citadas de la Comisión Asistencial y cabe mencionar que existen más instituciones en proceso de dar cumplimiento que se les presentará en las próximas sesiones del Consejo para su respectiva renovación.

Asimismo, se les dará cuenta de aquellas instituciones que se encuentran suspendidas o en proceso de baja de reconocimiento por así solicitarlo. Con este ejercicio el renovar el reconocimiento a aquellas organizaciones de la sociedad civil en cumplimiento, el Consejo Jalisciense observa su atribución de velar por los intereses de la ciudadanía y la implementación de la política asistencial social en el Estado y las organizaciones podrán continuar con su labor y acceder a los apoyos y/o servicios que son fundamentales para seguir apoyando a quien más lo necesita.

Aquí está el listado, si me permiten Consejeros, Presidente solamente las voy a mencionar por si hubiera inquietud o conocimiento de alguna anomalía o algo que ustedes quieran manifestar, con mucho gusto lo podrán hacer.

- 1.- Centro de Bienestar y Asistencia Infantil de Jalisco, A.C.
- 2.- Promoción y Servicio Refugio de Pecadores, A.C.
- 3.- Fundación Casa Tlazocamati, A.C.
- 4.- Casa Mayor Casa Social para Adultos Mayores, A.C.
- 5.- Pro Superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C.
- 6.- Talleres Ana Pau, A.C.
- 7.- Comunidad Educativa Terapéutica Laboral en Enfermedades Adictivas, A.C.
- 8.- Don Bosco Sobre Ruedas, A.C.
- 9.- Centro de Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción Polariss, A.C.
- 10.- Monte Avvir, A.C.
- 11.- Vamos Guerreros, A.C.
- 12.- Grupo Holístico para el Bienestar, Investigación y Desarrollo Social Integral, A.C.

Estas son las instituciones que estarían para consideración de su Renovación, por lo que te cedo el uso de la voz Presidente.

#### **MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Muchas gracias Juan Carlos, compañeros Consejeros ¿no sé si alguno de ustedes tenga alguna consideración al respecto y por lo tanto pregunto ¿si es de aprobarse el renovar el reconocimiento a estas 12 organizaciones expuestas? de estar de acuerdo a favor de manifestarlo en votación económica levantando su mano y también de viva voz. Yo estoy a favor.

----- **A P R O B A D O** -----

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias Presidente, tiene aprobación por unanimidad.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Muchas gracias Consejeros, y continuando con el orden del día le solicito al Secretario técnico presente el siguiente punto por favor.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias Presidente, pasaríamos al punto 4 que es, informe de aprobación respecto de cumplimiento de Reglas de Operación por parte de instituciones de asistencia social privada, elegidas para recibir subsidios durante el ejercicio 2021 y continuando en desahogo les informo que como lo instruyó en la sesión anterior el informe de Reglas de Operación del ejercicio 2021, se envió a la Comisión Asistencial donde se revisó minuciosamente, y al no existir o no haber ninguna observación de dicho informe, fue aprobado y se les ha enviado sus correos en los cuales se da por concluido y cumplido este proceso que mandata el Código de Asistencial, dándole cuenta al Consejo y tener su aprobación.

Este ejercicio de participación ciudadana democrático es de suma relevancia Presidente y miembros del Consejo, porque este Consejo tiene la atribución de salvaguardar al cumplimiento de Reglas de Operación de un programa prácticamente de 70 millones, que es un recurso Público de los jaliscienses que se ha aplicado de forma precisa y correcta, que se hayan cumplido todas las reglas, las normativas y lo que mandata la ley al respecto, de los cuales como lo mencioné miembros del Consejo, lo revisó la Comisión Asistencial y voy a hacer una presentación muy rápida, muy breve, para que si hay alguna duda o inquietud de algún miembro del Consejo con respecto a este informe, con muchísimo gusto, pues es la parte importante también la participación de ustedes Presidente.

Modalidad	Presupuesto Asignado	Porcentaje	Monto Dispersado	% Presupuesto Ejercido
Coinversión	\$14'200,000.00	35.5%	<b>\$13'604,517.95</b>	95.80%
Contingente	<b>\$24'000,000.00</b>	60%	<b>\$23'825,664.00</b>	99.27%
Cofinanciamiento	\$0.00	0%	\$0.00	0%
Capacitación	<b>1'000,000.00</b>	2.5%	\$740,298.93	74.03%

El que monto dispersado, asignado por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social debido a que hay organizaciones que desistieron del recurso o bien no cumplieron con los requisitos para la dispersión de los recursos, fueron asignados los recursos, pero no todos fueron dispersados por este incumplimiento. Y referente al gasto operativo para que tenga conocimiento este Consejo, del programa fue de \$738,304.11 y es con lo que se utiliza para poder desahogar, desdoblar, atender, impulsar promover y



publicitar este programa, en conceptos tales como viáticos, insumos de papelería, mensajería, pago de eventos del programa, impresos, servicios profesionales que son utilizados por esta Subsecretaría para poder dar cumplimiento a lo que mandata estas Reglas de Operación y esta Convocatoria.

Aquí hay algunos objetivos específicos, igual esta presentación se las vamos a enviar a sus correos electrónicos para que las tengan, no me voy a entretener en esta parte por respeto al tiempo de ustedes y solamente el objetivo específico es, debido a la cancelación de la modalidad de cofinanciamiento fueron cumplidos con los proyectos y/o solicitudes de apoyo económico aprobados por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, solamente el tres no, por la cancelación de este proyecto. Adelante por favor.

Esta aquí la población atendida, como ustedes lo saben solamente puntualizar, que las asociaciones civiles legalmente constituidas de los 125 del Estado Jalisco, pero que cuenten con un registro ante el Directorio Estatal de las Instituciones de Asistencia Social Privada, que es el que ustedes avalan y otorgan o el instituto Jalisciense o la Clave Única de la Inscripción al Sistema de Información del Registro Federal de OSC (CLUNI). Mencionarles que las organizaciones civiles de las entidades federativas y en Jalisco, realmente ya no han tenido interés de renovar el CLUNI y están buscando mucho el obtener el recurso aquí en el Estado para poder cumplimiento.

De acuerdo con el punto 10 de las Reglas de Operación donde están los tipos de apoyo económico, fueron beneficiadas del programa las OSC legalmente constituidas con un proyecto desarrollado en el Estado de Jalisco y que fueron enfocados en la contribución de la solución de los problemas sociales, adelante.

Modalidad Coinversión, fueron 151 proyectos recibidos en la modalidad, se procedió a hacer la selección de beneficios conforme a lo señalado en las Regla de Operación y su respectiva Convocatoria revisándose a través de dos fases:

La fase 1, consistió en verificar el cumplimiento de los criterios y requisitos de elegibilidad, que es lo que mandata la ley y las Convocatorias, siendo tarea a cargo de las funciones revisores aprobados por el Comité Técnico de Asignación de Subsidios y aquí hay un miembro del Comité la licenciada Sofía Larios Córdoba que representa al Consejo Jalisciense, y como lo saben ustedes avalan a los miembros del Comité Técnico de Subsidios que van por parte de las organizaciones civiles.

La fase dos, se revisó la estructura del proyecto, en donde se contó con mesas de trabajo tripartitas, donde participaron algunos de ustedes, cosa que les agradezco, conformadas por OSC, por académicos de las áreas de desarrollo social de Universidades y los funcionarios revisores de proyectos.

Una vez concluidas las mesas de revisión, se procedió a llevar a cabo la sesión del Comité Técnico de Subsidios y de acuerdo a la suficiencia presupuestal se aprobaron 28 proyectos con un total de 14.2 millones de pesos, cabe mencionar que una de las OSC aprobadas desistió del recurso por cuestiones ajenas a esta Subsecretaría y con los proyectos



aprobados se contribuyó al cumplimiento del objetivo específico, dirigido a lograr impactos social y de alcance interregional, además de obtener un alcance de 1,480 personas apoyadas. Los beneficiarios lograron un mejoramiento en su calidad de vida y el acceso a bienes y servicios públicos para desarrollarse socialmente.

En la modalidad de Contingente que está fue muy importante, y ustedes saben que derivado de lo que fue la pandemia, que se aplicó durante dos años fueron 120 solicitudes de apoyo de las cuales fueron aprobadas por el Comité Técnico para la Asignación de Subsidios 61 solicitudes de apoyo, y cabe mencionar que las OSC que fueron aprobadas por el Comité desistió del recurso por cuestiones ajenas a esta Subsecretaría. De esta modalidad la 60 OSC beneficiadas finalmente lograron apoyar a 7,084 personas en ejercicio sus derechos y al contar también con medicamentos oncológicos y combatir también la pandemia del covid-19. Esta modalidad de acuerdo con las Reglas de Operaciones es procurar capacitaciones, y es importante resaltar, se llevó a cabo un proceso de licitación, nosotros hacemos unas fichas y mandamos a la Secretaría de Administración para que ellos hagan una licitación pública y la empresa que cumpla los criterios, que cumpla los procesos y que esté legalmente constituida, para que apoye esa tarea a la Subsecretaría. Y les informamos que el fallo fue a la empresa Socialinks, S.C. por la cantidad de \$740,248.93. Por su parte las OSC participaron a través de la Convocatoria enviando de manera digital o presencial sus expedientes, siendo beneficiada 106 organizaciones del tema de capacitación.

**MTRA. SOFÍA LARIOS CÓRDOVA, REPRESENTANTE DEL ÁREA ASISTENCIAL EDUCATIVA.**

Una pregunta, ¿porque ahí no se utilizó todo el recurso del millón de pesos?

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Porque en el tema de la licitación, tienes un (inaudible) dentro de las fichas y aquí Jorge Versalles que tiene más conocimiento, porque en la Cámara de Comercio tiene su Comité de participación, precisamente en la Secretaría de Administración, tú mandas tus requisiciones Sofi y tienes un tope, ellos deben (inaudible) las necesidades de los cursos, lo que tú requieres, lo que tú solicitas y estar en un ajuste presupuestal, y evidentemente también una parte de las consideraciones quien te de el mejor el precio, es uno de los aspectos importantes por lo que la Secretaría de Administración falla a favor de una institución.

Entonces eso es un ahorro para los jaliscienses obviamente ese recurso se reintegra al fondo de la hacienda pública para utilizarse en otras cuestiones ¿no sé si cuando esto contesto tu inquietud?

**MTRA. SOFÍA LARIOS CÓRDOVA, REPRESENTANTE DEL ÁREA ASISTENCIAL EDUCATIVA**

Sí gracias.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Bien y bueno en el tema de comprobación se establecieron dinámicas a efecto de conocer los lineamientos de comprobación de manera presencial y documentaba, por lo que se



establecieron sesiones informativas para comprobación, las cuales se llevaron a cabo a la par en la que los representantes o apoderados legales de las OSC que fueron beneficiadas acudían a firmar los convenios de concertación con la Secretaría. La tenían y sabían las reglas de su juego junto con los convenios cuando firmaron junto la comprobación y en total se realizaron 14 sesiones informativas de comprobación atendiendo total de 83 organizaciones civiles, y una vez dispersados los recursos se mantuvo en contacto con las organizaciones a fin de asesorarles y dar seguimiento a su proceso de comprobación.

La jefatura recibió para su revisión y su comprobación 89 expedientes, 61 Contingentes y 28 de Coinversión, haciéndose una comprobación de 87 expedientes por los dos que desistieron y que recibieron el recurso económico. Y es importante informar que en el universo de organizaciones beneficiadas una de ellas no cumplió con los que señaló las Reglas de Operación y/o Convocatoria o el Convenio de Concertación entre la OSC y la Secretaría, por lo que se hizo del conocimiento de la Dirección Jurídica de la Secretaría y al Órgano de Control Interno, la misma forma parte de la Contraloría del Estado para que proceda a entablar comunicación con la OSC y que garantice la correcta aplicación del recurso público.

Si me permiten Presidente y miembros del Consejo esto es la parte sustancial de ustedes al tener conocimiento de esta información, los listados se les harán llegar igual que se le hizo llegar a la Comisión de Asistencia, por si hubiera alguna inquietud de incumplimiento de Reglas de Operación, aunque ellos ya entregaron, ya se cerraron expedientes, pero entendamos que son susceptibles en cualquier momento a una instancia que tenga la atribución puede abrir una auditoría y puede volver a hacer una revisión.

Lo importante es que el recurso de los Jaliscienses se salvaguarde y se aplique de forma correcta y precisa, somos la primera administración donde hemos derivado y enviado a jurídico la reintegración de un recurso por el mal uso o posible malversación de fondo. Entonces, perdón Jorge a tus órdenes.

**LIC. JORGE ALBERTO SALLES ALVO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL**

Gracias Juan Carlos, nada más una precisión me quedé, y posiblemente es falta de conocimiento más a detalle, me quede con la impresión de que había una partida de Coinversión en cero, y aquí veo datos relacionados con asignaciones para Coinversión, no sé si es una mala apreciación personal o hay algo que yo me estoy perdiendo de la forma operarlo.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Sí lo que pasa Jorge, es que la partida que se quedó en ceros es Cofinanciamiento no Coinversión.

**LIC. JORGE ALBERTO SALLES ALVO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL**

Ah discúlpame, gracias por la aclaración.



**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Sí, les vamos a enviar la presentación para que lo tengan ustedes también en sus expedientes y en sus correos electrónicos.

**LIC. JORGE ALBERTO SALLES ALVO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL**

Una disculpa, si es falta de familiaridad, pero no quería quedarme con la duda, gracias.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

No te apures, aquí pusieron la tabla para que lo puedas revisar, para nosotros es importantísimo que el Consejo esté de acuerdo, que esté conforme, porque son la parte ciudadana que avala y respalda estos procesos. Y créanme que para mí en lo particular como funcionario público y como ciudadano es importantísimo su participación y la opinión de ustedes y que ustedes verifiquen que realmente aquí revisemos hasta las plumas en los proyectos, que se cumplan y si no es así, pues que se respete el recurso público.

Los indicadores, las metas que tenemos, la matriz de indicadores que nos obliga la Ley a todas las dependencias públicas, y el indicador es:

Indicador	Fórmula	Programado	Cumplido	Medio de verificación
Total de OSC beneficiadas	Número de OSC beneficiada	246	193	Convenios de concertación y expedientes internos de capacitación, aunque el cumplimiento fue menor al programado y que nos faculta la Ley para poderlo hacer. Esta es la expectativa general y el cumplimiento es lo que se logró, estamos dentro de un parámetro muy aceptable

Total de personas atendidas	Número de personas beneficiadas	9500	8564	Padrón de beneficiarios otorgados por las OSC beneficiadas
Total de supervisiones a las OSC beneficiadas	Número de supervisiones realizadas	95	87	Actas de comprobación de recursos, es el medio de verificación

¿Porque no cuadra el programado con el cumplido? Porque el programado es la expectativa que se pretendía otorgar de recursos y lo que se alcanzó a otorgar fueron 87 incluidas las que desistieron del recurso.

Transparencia y difusión, desde el inicio del programa se difundieron las Reglas de Operación, Convocatorias y demás puntos, que esto se ha conformado un Consejo Consultivo que miembros de este Consejo, nuestro Presidente Luis Aguirre y José Andrés Orandain son los que participan junto con el Comité de Fomento, que es la otra entidad de representación que por Ley tienen la facultad y CIDES que es la red más grande en Jalisco de organizaciones civiles, conforman el Consejo Consultivo. Han sido muy puntales y han solicitado se difundan Reglas de Operación, Convocatorias, que se publiquen que se promocionen, y este año se hicieron a través de estas vías, así mismo se hicieron sesiones informativas donde se convocaron a OSC a participar en cada región. Además, en el portal de transparencia de la Secretaría se subieron las actas del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios.

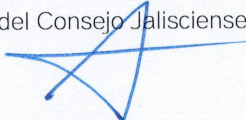
Con esto concluimos la presentación, y yo quiero hacer uso de la voz a la Presidenta de la Comisión Asistencial la licenciada Lupita Sánchez, por si quisieras hacer algún comentario.

**LIC. GUADALUPE SÁNCHEZ REYES, REPRESENTANTE DEL ÁREA ASISTENCIAL DE SERVICIOS MÉDICOS**

De mi parte no hay ninguna duda licenciado Juan Carlos.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

¿Algún otro comentario de la Comisión Asistencial que quiera compartir con el Consejo? ¿O también abro el micrófono para alguna duda del Consejo? No siendo así Presidente, entonces si me apoyas nada más, si no hay alguna otra inquietud, a poner a consideración para aprobar el cumplimiento de Reglas de Operación para el ejercicio 2021 del Programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, no sin antes mencionarles al Consejo Jalisciense que todos los expedientes quedan abiertos durante un periodo como establece la Ley, para ser susceptibles de cualquier revisión y auditoria, y esto se los manifestamos a las organizaciones civiles. Y quiero manifestar a título personal que el Sr. Gobernador al arranque de la administración me solicitó que, por todo lo que hubo en las anteriores administraciones, malos manejos, lo puedo decir porque hay denuncias presentadas, y nos pidieron blindar este programa, que salvaguardemos cada peso, que tenga uso correcto






donde, lo quiero decir abiertamente, nos consideramos con la calidad moral para decirlo de frente a los ojos, que se ha hecho de esa manera atendiendo a los intereses de los Jaliscienses. Adelante Presidente.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Muchas gracias Juan Carlos, yo en lo personal quiero reconocer el trabajo del Comité, el tuyo, el de todo el equipo de la Subsecretaría, decirles que también me siento con la tranquilidad y con la conciencia también tranquila de que, estos procesos se han hecho con toda la transparencia, la mayor difusión posible a nuestro alcance. Me constan la reuniones y visitas regionales en todo el estado para invitar y promover a la participación de las organizaciones sociales en estos proyectos, en estas Reglas de Operación, en redefinir esas Reglas de Operación para que puedan insertarse objetivos o proyectos que realmente vengan a aliviar la problemática operativa de las organizaciones civiles y que puedan seguir brindando y cumpliendo su objeto social en cada uno de los 125 municipios de nuestro estado.

Esa parte a mí me deja muy tranquilo, así como también la evaluación por parte de la Comisión Técnica y posteriormente la valoración por parte de estas mesas tripartitas, donde participan académicos y la sociedad civil organizada, que también valoran y sopesan cada uno de los proyectos. Y el informe que acabas de rendir, me parece muy concreto muy preciso, objetivo y claro numérico que nos permite tener esa tranquilidad de conciencia de que, no de satisfacción porque todavía hay muchos trabajos pendientes, hay mucho hay muy buenos proyectos que se quedaron en el tintero, pero que por falta de recursos no los pudimos atender y que esperamos que con esta rendición de cuentas el Congreso del Estado en la partida para el próximo año, pues nos pueda seguir brindando un incremento y mayor confianza al respecto. Así que por mi parte reciban nuestro reconocimiento Lupita, todo el Comité, a toda la Comisión Técnica, a ti Juan Carlos y a todo el staff de la Subsecretaría por este gran trabajo muchas gracias.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias Presidente, quería también reconocer la labor de la licenciada Sofía Larios, que es parte también del Comité Técnico de Subsidios, donde son sesiones maratónicas, tú te recordarás licenciada Sofía que la última fue de 12 horas continuas.

Bien, Presidente entonces de no existir alguna observación de dicho informe, que fue probado por la Comisión Asistencial y se les ha enviado sus correos, por el cual se da por concluido y cumplido este proceso que mandata el Código de Asistencia Social, por lo que pasamos al quinto punto de la orden del día.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Muchas gracias Juan Carlos y pues bueno pasando asuntos varios, pregunto a mis compañeros y compañeras Consejeros ¿si alguien tiene algún asunto a tratar en esta sesión para incluirlo? y darle primera instancia la palabra a la licenciada Paloma Valencia en su intervención y si hay algún otro punto del orden del día, pues lo incluimos, que yo sí tengo uno para la sesión extraordinaria de enero que quiero proponerles, adelante Juan Carlos y Paloma.



### **LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Licenciada Paloma, bienvenida, un gusto saludarte, como lo comente previo al inicio de la sesión, la licenciada Paloma es una persona que conozco de algunos años, que ha trabajado incansablemente en favor de la sociedad civil, que tiene una gran experiencia también en el tema de servicio público y se ha unido, aparte del equipo aquí de la Subsecretaría, pero con un enlace directo con la oficina de la señora Joanna Santillán, esposa del Gobernador, para trabajar proyectos estratégicos de la mano de la sociedad civil organizada y aquí viene a plantarnos un proyecto muy interesante, que nos invita al Consejo a sumarse a estos proyectos para tener una mayor vinculación con Casa Jalisco a través de la oficina de la Sra. Joanna Santillán, bienvenida Paloma.

### **LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Muchas gracias Juan Carlos, Presidente por el espacio, Consejeros buenos días, efectivamente estoy contentísima, soy de reciente ingreso, estoy cumpliendo ya un mes en la Subsecretaría de Asistencia Social y como bien lo decía Juan Carlos, soy ahora un enlace entre organizaciones civiles y la señora Joanna, ella tiene un gran interés en tener mayor acercamiento con las organizaciones y al mismo tiempo, trae algunas preocupaciones de proyectos que ha ido dejando en el tintero. Ya se imaginarán la agenda que ella tiene y tiene un amplio interés en darle seguimiento. Hace 15 días más o menos, ella me solicitó que le diera seguimiento a un proyecto de la renovación del CAMET, no sé si ustedes habían oído hablar de este Refugio, es para mujeres en riesgo alto, a muy alto, es decir inminente de feminicidio, todos sabemos esta situación de violencia contra las mujeres en nuestro estado.

Este refugio que nadie sabe dónde está, por obvias razones, es un refugio que recibe alrededor de 24 familias, son mujeres con sus hijos, en tanto se resuelve la situación Jurídica pero también, en este caso en el que ellas ya están en una situación de inminente riesgo de homicidio, se les atiende en lo psicológico, en lo pedagógico, los niños reciben educación, pueden terminar su escuela, hay atención psiquiátrica, médica; muchas de ellas llegan golpeadas, muy lastimadas. Pueden vivir en este refugio de un día, que es lo ideal que sea meses hasta un año. Fue fundado en 2006 y a partir de ese año nunca había recibido una renovación ni en los espacios, están muy descuidados y el mobiliario nunca había sido renovado.

Entonces el Gobernador tomó la decisión de destinar 20 millones de pesos para renovar toda el área inmobiliaria y le solicito a la señora Joanna que ella se encargará de toda la infraestructura como interna, darle ese sentido como de hogar para estas mujeres, porque de alguna manera se convierte en su hogar, les digo que hasta un año y darle también un toque como estéticamente agradable. Entonces ella lo que me ha encomendado es, de alguna manera, empujar a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para que terminen la obra que se está renovando dentro del CAMET, pero también me ha encargado que todo esto de la adquisición de mobiliario como es: camas, mesas, sillas, salas, todo se adquiriera que sea nuevo y que sea un espacio agradable, para eso no hay recurso, entonces pues hay



que hacer una gran labor de procuración de fondos, para adquirir todos esos bienes y Juan Carlos me decía de su amplio interés de todo el Consejo por la labor social, por los procesos sociales y yo me permitiría invitarlos a que se sumen a esta obra. Tienen parado el CAMET en tanto se renueva, se habilita, desde julio y pues ellos quieren para febrero estar activados de nuevo, sinceramente sí va muy atrasada la obra, pero eso a mí me está permitiendo digamos a pasos agigantados correr, terminar de hacer el listado de todo lo que requiere el que CAMET y luego con este listado pues salir a buscar fondos.

Algo que me ha donado, que me hizo la asociación Grupo México, es una premier, Fundación Grupo México es también dueña de los Cinemex del país y ellos hacen la labor de donar las algunas Premier, la donación consiste en donar todos los asientos de la premier, generalmente las salas tienen de 160 a 200 butacas, a quien se les dona puede vender los boletos al precio que uno guste, todo lo que se obtenga de esa venta va para el proyecto que uno determine y adicionalmente Fundación Grupo México dona el doble, digamos que es peso a peso, de lo que se done, pero en este caso ellos llegan hasta \$100,000.00. Así nosotros vendiéramos cada butaca en \$1,500.00 y fuera una sala de 200 espacios que se reunieran \$300,000.00 ellos aun así su tope es \$100,000.00 Entonces, la experiencia de Fundación Grupo México es que generalmente las organizaciones civiles venden los espacios en \$1,500.00.

Se hace una labor fuerte de promoción de la causa para que la gente haga este donativo, en este caso la premier es una película de Juan Carlos Rufó, se llama "Cartas a Distancia" y trata el tema del COVID, Entonces ellos me están haciendo esta donación y yo quisiera invitarlos a que se sumen al proyecto de procuración de fondos, para que con esto empecemos a reunir algo de recursos para empezar a adquirir todos los bienes que requiere el CAMET. Hasta aquí que no tengo algún comentario más, no sé si tienen dudas, estoy a sus órdenes.

**LIC. GUADALUPE SÁNCHEZ REYES, REPRESENTANTE DEL ÁREA ASISTENCIAL DE SERVICIOS MÉDICOS**

¿En dónde son llevados ahorita en lo que están las remodelaciones? Sin esto del CAMET, las familias que necesitan ahorita este servicio ¿si tienen un espacio donde son llevados?

**LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Hay digamos que previo a CAMET, que es como la última instancia, pero hay otros refugios previos a CAMET y ahí se están quedando las mujeres.

**LIC. GUADALUPE SÁNCHEZ REYES, REPRESENTANTE DEL ÁREA ASISTENCIAL DE SERVICIOS MÉDICOS**

Ok muchas gracias.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Acta de la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria del Consejo Jalisciense de Asistencia Social, celebrada el día 16 de diciembre del 2022.

¿Me permites Presidente?

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Adelante Juan Carlos.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias Paloma, yo quiero invitarlos, al Consejo, a que nos sumemos a este tipo de acciones, algo que me ha quedado claro en mi experiencia en la función pública, porque ustedes bien saben, todos me conocen de muchos años, que yo vengo del sector privado, algo que me he dado cuenta es que realmente, los problemas y los proyectos cuando el Gobierno los aborda de una manera unilateral, realmente no es bueno y no llega a veces a buen término. Me queda claro que los problemas y los proyectos de una sociedad se tienen que trabajar en un conjunto social y de Gobierno y eso en el ámbito político es una buena gobernanza, para que la sociedad se involucre, porque el final de cuentas vendría siendo un problema social, no un problema de Gobierno, es un problema de la sociedad en general.

Yo quiero abonar a su buena razón, es un tema muy sensible, realmente estas mujeres estas familias es como el último escalón que tienen para salvaguardar la vida, para poder salir adelante con sus familias y creo que como otros proyectos que ha presentado el Gobernador, como el tema de cáncer con cobertura universal que se construye una política pública, la renovación de los pisos de atención oncológica para niños en el hospital civil y todas las acciones que se han logrado, se ha hecho por una aportación principalmente Gubernamental, pero ha participado la sociedad en general con muchos recursos. Porque uno creyera que el Gobierno tiene dinero para todo, pero la realidad es que no puedes a veces restarle de una partida presupuestal, que tienes un gasto público, un gasto social, un gasto de infraestructura para trabajar y atender otros problemas, porque lamentablemente los recursos siempre serán insuficientes en nuestro país, por muchos factores.

Entonces se les invita a que colaboremos todos, me sumo a esta colaboración. Y en este caso, si me permites Presidente y Paloma a través de Jorge Salles en la Cámara de Comercio, que pudieran tener la fortuna de enlazarlos con la Cámara de la Industria Mueblera, para ver si ellos pudieran también coadyuvar con este esfuerzo, hablando del término del mobiliario, porque estás personas merecen una vida digna, agradable y más que pasan por unos momentos tan trágicos, tan fuertes, tan lamentables. Ayer me platicaba una persona especialista de la violencia contra las mujeres y los feminicidios que lamentablemente, no es particular de Jalisco sino de todo el país, pero en Jalisco se está dando. Hasta aquí dejo mi comentario Presidente y miembros de este Consejo. Y como Consejo y como ciudadano responsable nos sumemos a todos los sectores como se ha logrado en tantos proyectos. Es cuanto Presidente.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Acta de la Vigésimosegunda Sesión Ordinaria del Consejo Jalisciense de Asistencia Social, celebrada el día 16 de diciembre del 2022.

Muchas gracias Juan Carlos, yo también quisiera compartirti Paloma que en el esfuerzo, no recuerdo exactamente la fecha, pero creo que fue a finales del año pasado, en un importante evento que se hizo para el tema con la asociación de Alejandro Fernández en el Hospicio Cabañas, que también coordinó la esposa del Gobernador, creo que fue todo un éxito, y este proyecto que nos estás proponiendo también debe de hacerlo así y sería muy importante replicar la logística de promoción que se hizo, es precisamente para poder sumar y además de sensibilizar a la aportación, sensibilizar y resaltar la problemática social tan grave de este tema que tenemos y que hay una tarea, hay un proyecto muy importante como es este de CAMEL que nos permite aliviar un poco esa situación social que nos lastima a todos. Entonces yo te pediría, aprovechando el espacio que ocupas en la oficina de la esposa de Gobernador que se replicara esa misma logística, porque fue todo un éxito ese evento.

**LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Muy bien, si Presidente.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Y cuenta con nosotros en el ámbito del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco, donde participo como Vicecoordinador junto con nosotros para la promoción de esto.

**LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Te agradezco muchísimo Presidente y les agradezco el espacio, que me escuchen porque si efectivamente como lo decía Juan Carlos, se requiere de muchas manos y sensibilización ante el tema que es tristemente fuerte y grande aquí en Jalisco, ocupamos lugares altísimos, si no sé si de los primeros en violencia hacia las mujeres, entonces para sensibilizar y sumarnos a este proyecto.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias Paloma, Presidente, perdón vi mano levantada de Jorge.

**LIC. JORGE ALBERTO SALLES ALVO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL.**

Gracias Juan Carlos, ahora sí que, con muchísimo gusto, comentaste que podemos hacer la Cámara de Comercio, por supuesto lo platicaré con nuestro Presidente con Raúl Uranga con José Andrés Orendain, que también es un miembro muy activo en este Consejo, si pudiéramos tener más detalle licenciada Paloma del programa, para poderlo llevar ya de manera personal y directa con nuestros Consejeros y ver de qué forma podemos sumarnos a esta propuesta. Por supuesto buscar a los muebleros, todo lo que esté a nuestro alcance Juan Carlos, pues ese es el objetivo de nuestra participación, conectar, coordinar y más para este tipo de causas que son tan importantes y un problema tan actual. Entonces si en algo podremos ayudar y con muchísimo gusto nos sumamos al esfuerzo y con algo de información Juan Carlos, que me pudieran compartir, yo lo pongo en las manos de nuestro Presidente para que podamos dar seguimiento muy puntual con muchísimo gusto.



**LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Muchísimas gracias, le tomo la palabra.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Si me permiten Presidente, miembros del Consejo, Paloma, ¿si les parece ustedes correcto? poner el enlace directo a la licenciada Paloma Valencia con ustedes, para no triangular, aunque es parte del equipo de trabajo del Gobernador y también me congratulo que también es del equipo de trabajo de esta Subsecretaría, alguien quien aprecio mucho en lo personal, le tengo plena confianza de la gran labor y la prioridad de sus acciones y de su trabajo, por eso yo con los ojos cerrados me atrevo a pedirles, si me permiten pasarle sus números telefónicos, para que ya en un dado caso, las acciones que podamos lograr en conjunto, en lo individual y lo colectivo se empiezan a dar para que pueda lograr este objetivo no sé si me lo permitan.

**LIC. PALOMA VALENCIA GARCÍA, INVITADA ESPECIAL**

Muchas gracias.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Presidente, si me permites antes de concluir asuntos varios, nomás un asunto, un minutito nada más, previo al tuyo si me autorizas.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Adelante Juan Carlos.

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Gracias, solamente informarles que ayer se desahogó la Mesa de Consejo Consultivo que representó al Consejo nuestro compañero Pepe Andrés Orendain, y lo que le corresponde a este Consejo es la valoración y mejoras a las Reglas de Operación, donde ayer el Consejo Consultivo avalo, no es un Consejo creado por el Secretario, no está al amparo de ninguna Ley, ni ningún código, es un Consejo ciudadano que conforma el Secretario Alberto Esquer, pero avaló el hecho de que podamos ir por Reglas de Operación con planteamientos muy puntuales que Pepe Andrés, que hemos peloteado con el Presidente y ha puntualizado el Presidente, porque no he tenido tiempo de hacerlo, porque aparte la sesión fue ayer y ahora fue muy temprano, se pretende en una bolsa generada de Coinversión donde el Comité Técnico de Subsidios tenga mayor consideración con los albergues, ya que estamos llevando a cabo el Registro Estatal de Albergues, un tema interesante y me pidieron un informe, una presentación, respecto al tema ya que ustedes saben que se cuenta ya con una Dirección de Supervisión de Albergues, creo otro tema delicado en nuestro Estado y que hay 1080 datos posibles (inaudible 01:00:42) en el Estado.



Consideramos que realmente en operación debe de haber un promedio 700 a 800 albergues y ya tenemos más de 300 expedientes completos, ya con el Registro Estatal de Albergues en cumplimiento a lo que mandata la Ley de Operación del Estado de Jalisco, se han otorgado, con firma de su servidor, porque así lo atribuye el Reglamento, este Registro Estatal y quiero manifestar que este proceso jurídico, cumplimiento del mandato de Ley, no se había llevado a cabo en las anteriores administraciones, de ese tamaño era el problema.

Estamos trabajando para que los albergues ofrezcan los mejores servicios, que cumplan las normativas aplicables, las normas mexicanas, lo que dispone disposición Protección Civil y Bomberos, COFEPRIS, los municipios, las licencias municipales; es un trabajo y un esfuerzo coordinado y es por eso que el Gobierno del Estado va a apretar a los albergues en cumplimiento de esta materia, y se pretende poder apoyar, respaldar a través del programa, y es algo de lo que Pepe Andrés ahí platicó y se negoció representando el Consejo. Solamente informarte esto Presidente para pasar a lo que tú dispongas.

#### **MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Muchas gracias por esta información para el Consejo Juan Carlos, buscaré también a Pepe Andrés para agradecer su representación y estar atentos a esos acuerdos alcanzados, que en este tema de albergues, pues la verdad también reconozco el gran trabajo que has hecho ahí con el equipo, sobre todo esta actividad pionera que no teníamos en el Estado, muchas gracias Juan Carlos-.

Y yo quisiera proponerle al Consejo si creen a bien, en que podamos reunirnos a la segunda, tercera semana de enero para una sesión extraordinaria, que pudiera hacer sesión comida, para poder así darnos el abrazo de Navidad y año nuevo, que no pudimos hacer el día de hoy, y bueno desahogar las actividades que traemos pendientes, que son todavía muchas previo a la conclusión de nuestra gestión.

#### **LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

Si te parece Presidente lo coordinamos con el Consejo y también si me permites hacer una propuesta al Consejo y a tu persona, que podamos plantear un calendario, ya que se lo estaba comentando a los Consejeros el hecho de que vamos a tener un cierre fuerte para lograr cubrir los objetivos del Consejo y hemos hecho muchísimas cosas, pareciera que no, pero ustedes lo verán en el informe final en el Consejo, un calendario porque creo que van a ser necesarias actividades de todos los meses y yo les quiero pedir encarecidamente su apoyo, yo sé que son gente ocupada, porque en este Consejo la mayoría de ustedes son presidentes de las asociaciones civiles, no así en el Comité de Fomento y otras instituciones donde también está representado por los directores y pues específicamente es a lo que se dedican todo el día, todos los días, pero aquí la mayoría son presidentes de las



organizaciones civiles y sí que tienes grandes ocupaciones, empresarios, empresarias y otro tipo de actividades.

Pedirles para cerrar bien, cerrar fuerte que podamos lograr a cumplir algunos proyectos y como el ejemplo de apoyo que fue impulsado también por este Consejo, la plataforma que estará próxima a lanzarse, esperemos que, a finales de enero del siguiente año, plataforma para que se pueda operar y albergar todos los registros y la interacción con las organizaciones civiles. ¿si te parece Presidente propongo un calendario para que cada quien pueda ya tener y pudiera en la mayoría de lo posible, reservarse ese día y esas horas para poder sacar todas las actividades que se pretenden llevar a cabo.

**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

De acuerdo Juan Carlos, si quieres propongo que lo hagamos a través del chat de todos, para que podamos ahí pelotear cualquier cosa y ya cuando lo tengamos consensuado, lo distribuimos de manera de correo electrónico ¿les parece?

**LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO, SECRETARIO TÉCNICO**

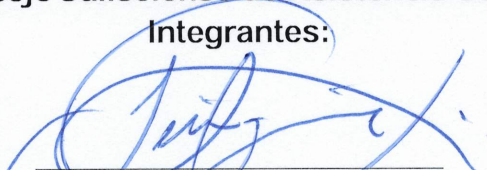
Adelante Presidente. Pasaríamos al sexto punto del orden del día, si no hay otro comentario.

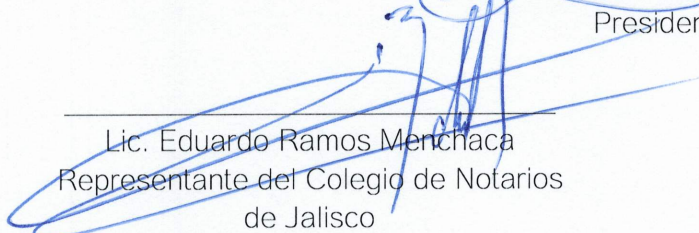
**MTRO. LUIS ALONSO AGUIRRE LANG, PRESIDENTE**

Pues no habiendo más asuntos varios que tratar y desahogados todos los temas de la orden del día, siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos del viernes 16 de diciembre del 2022, se concluyen los trabajos de esta **Vigésimosegunda Sesión Ordinaria** del Consejo Jalisciense de Asistencia Social, no sin antes agradecerles a todo su participación y aprovechar para desearles a todos felices fiestas, salud, trabajo y unión familiar y el mejor de los éxitos también para nuestros proyectos personales y profesionales del 2023, muchas gracias a todos por su participación y por sobre todo su compromiso.



**Consejo Jalisciense de Asistencia Social**

**Integrantes:**

  
Mtro. Luis Alonso Aguirre Lang  
Presidente

  
Lic. Eduardo Ramos Menchaca  
Representante del Colegio de Notarios  
de Jalisco

*No asistió*  
Dra. Gloria Erika Cid Galindo  
Representante del área asistencial Infantil  
Sueños y Esperanzas, A.C.



*No asistió*

---

Lic. Georgina Cantú Reyes  
Representante del área asistencial  
Gerontológica  
Fundación Closé, A.C.

---

Mtra. Sofía Larios Córdova  
Representante del área Asistencial  
Educativa  
Pilhuancalli Montessori Neuromotor, A.C.

---

Lic. Guadalupe Sánchez Reyes  
Representante del área de Servicios  
Médicos  
Vamos Guerreros, A.C.

---

Ing. José Enrique García Vidrio  
Representante Clubes Sociales y de  
Servicio  
Club Rotario Tlaquepaque Industrial

*No asistió*

---

Lic. Sara Belem del Río Silva  
Representante del área de Rehabilitación  
y Educación Especial  
Fundación Andrea 321, A.C.

---

C. Jorge Adán Flores Franco  
Representante Ciudadano  
Un Salto con Destino, A.C.

---

Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco  
Secretario Técnico